Asunción, 05 de diciembre de 2023

NOTA CAC N° 083/2023

SEÑORES
Tecnología del Sur S.A.E.C.A. (TECSUL)
Dirección: Ayala Velázquez N° 373
Representante Legal: JOAQUÍN FERNÁNDEZ SOLANO LÓPEZ- LUISA ADELA SOLANO- MARCELO PIÑEIRO
Teléfono: 021 223 754
Correo Electrónico: joaquinf@tecsul.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a **Ustedes**, a fin de comunicar que se ha dictado Resolución UEPP N° 899/2023 de fecha 05 de diciembre de 2023 **"POR LA CUAL SE PRORROGA EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS DEL CONTRATO N° 33/2020, - LOTE 8 - PARAGUARI SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E."**en relación al CONTRATO N° 33/2020, celebrado entre la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y la firma **Tecnología del Sur S.A.E. (TECSUL)**, como resultado de la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI" - ID 360.254** - Programa **"AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"**. Se acompaña copia simple de la Resolución mencionada

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Recibido
05/12/2023
15:30hs

LAURA SANDOVAL, Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Ejec. de Prog. y Proy. Sociales - Unid. Coord. de Adq. y C. - Asunción - PARAGUAY

Elaborado por: **Hugo J. Larrosa Guzmán** Verificado por: **Miguel Ángel Benítez F.**